



PROGRAMA TABACALERO

2016

2017



PROGRAMA TABACALERO

2016

2017

ÍNDICE

Organismo	5
Resumen ejecutivo	7
Dirección Agrícola	9
<i>División de Extensión</i>	10
Semilleros	12
Financiamiento de bombas para asperjar	12
Distribución de insumos	12
Transferencia tecnológica	12
Unidad de Organización y Capacitación	14
Programa de Extensión Pecuaria	16
Equipos para servicios Técnicos (Mochila)	17
<i>División de Producción</i>	18
Programa de Maquinarias y Equipos	18
Compra y mantenimiento de equipos agrícolas	18
Programa de Producción de Plántulas en Bandejas	19
Programa Producción y Selección de Semillas Certificadas	20
Programa Producción de Tabaco para Capa, Capote y Tripa	20
Estación Experimental Quín Díaz	22
Vivero y jardín	23
Programa de Tabaco Burley	24
Programa de Rotación de Cultivo	24
<i>División de Investigación</i>	26
Banco de germoplasma	26
Entomología	26
Laboratorio agrícola de suelo	27
<i>Construcción y Reparación de Ranchos</i>	28
Dirección Industrial	29
Dirección Comercial	33
<i>División de Mercadeo</i>	33
<i>División de Estadísticas</i>	33
<i>Sección de Divulgación Técnica</i>	34
Inversión del Intabaco para las actividades de Apoyo Directo a la Producción Tabacalera	36

Consejo Ejecutivo del INTABACO

Juan Francisco Caraballo

Presidente / Director Ejecutivo INTABACO

Víctor Taveras

Director Agrícola INTABACO

Manuel Alejandro Ureña

Director Comercial INTABACO

Eligio Bienvenido Arias

Director Industrial

Roberto Antonio Ovalles

Director Administrativo y Financiero

Ángel Estévez

Ministro de Agricultura o su representante

Carlos Segura Foster

Administrador del Banco Agrícola o su representante

Hendrik Kelner

Representante Asociación de productores de Cigarros

Joaquín Llerandi

Representante Exportadores de Tabaco

Andrés Julio Espinal

Representante Asociación de Industriales de Cigarrillos

Ramón Alfredo Martínez

Representante Asociación de Productores de Tabaco Negro

Griselda Altagracia Valle

Representante Cosecheros de Tabaco Rubio

Equipo de dirección del INTABACO

Juan Francisco Caraballo *Director Ejecutivo*

José Alejandro Parra *Subdirector Ejecutivo*

José Guillermo López *Subdirector Comercial*

Salvador Pérez *Subdirector Agrícola*

Víctor Rafael Taveras *Director Agrícola*

Manuel Alejandro Ureña *Director Comercial*

Eligio Bienvenido Arias *Director Industrial*

Roberto Antonio Ovalles *Director Administrativo y Financiero*

Carlos Raúl Jiménez *Consultor Jurídico*

Nelson Durán *Dpto. Planificación y Desarrollo*

Manuel Rodríguez *Dpto. Administrativo*

José Jiménez *Dpto. Financiero*

Fanny Figueroa *Dpto. Auditoría*

Ramón Regalado Perdomo *Dpto. Recursos Humanos*

Rafael Martínez *Dpto. Comunicaciones*

José Nicolás Espinal *Dpto. Extensión*

Francisco Tomás Disla *Div. Producción*

Tirso Ramírez *División de Investigación*

Domingo Villa *División de Mercadeo*

José Estrella *División de Procesamiento*

Gaspar Polanco *Asesor Técnico*



ORGANISMO

El Intabaco, es un organismo autónomo del Estado Dominicano, descentralizado y de conformación colegiada y mixta, tiene duración indefinida y la función especializada para diseñar, planificar, y ejecutar la política tabacalera nacional, expresada claramente en su artículo 2 de la ley 165-01 que estará dotado de los atributos de la personalidad jurídica y creadas con facultades para adoptar y ejecutar todas aquellas medidas que fueren necesarias para mantener la producción del tabaco dominicano y proteger los intereses de todos los integrantes del sector tabaquero.

Considerando: Que el Instituto del Tabaco quedó investido de personalidad jurídica propia mediante la ley No. 165-01 promulgada por el poder Ejecutivo el día dieciocho (18) de octubre del año dos mil uno (2001); esta misma ley faculta al Intabaco adoptar y ejecutar las

medidas necesarias y pertinentes para sostener y mantener la producción nacional de tabaco.

Considerando: Que el cultivo del tabaco representa una actividad de gran importancia social y económica en la República Dominicana, constituyendo el único producto rentable para miles de cosecheros minifundistas que a través de generaciones han creado una sociedad de pequeños propietarios que transmiten a sus descendientes los conocimientos y cultura del tabaco como su valiosa herencia.

Considerando: Que la actividad tabacalera crea decenas de miles de empleos y aporta gran cantidad de recursos anualmente, frutos de los ingresos tributarios que genera en el mercado local y de las divisas derivadas de las exportaciones del mercado internacional.

Considerando: Que la base de este consenso se ha concluido que, para conveniencia de los distintos participantes del sector tabaquero, se hace imprescindible que exista un organismo realmente autónomo, independiente, tecnificado, con dirigentes que tomen decisiones honestas, con fondos propios proveniente de un porcentaje de los impuestos que recibe el estado de la manufactura en importación de tabaco y evitándose la influencia de sectores privados y políticos contrarios a los intereses de los cosecheros de tabaco.

II PRINCIPALES FUNCIONES

1. Determinar la época de siembra de tabaco en cada zona tabacalera, de acuerdo a las exigencias del cultivo y las condiciones agroclimáticas.
2. Certificar semillas para la producción de plántulas que serán repartidas entre productores de tabaco en general.
3. Suministrar insumos y materiales al sector tabacalero, cuando las circunstancias así lo requieran.
4. Efectuar estudios de zonificación para enfocar la producción en las áreas de óptimas condiciones.
5. Velar por la construcción de ranchos e instalaciones adecuados para la curación de tabaco.
6. Coordinar los créditos agrícolas con las fuentes de financiamiento y asesorar e instruir a los cosecheros de tabaco en el manejo de los mismos.
7. Mantener una campaña contra las enfermedades y plagas que afectan el cultivo de tabaco y establecer las medidas necesarias para controlarlas.
8. Efectuar ensayos de cualquier tipo o variedad nueva de tabaco, con miras a establecer su cultivo a escala nacional.
9. Promover asesoramiento técnico y capacitación a los productores radicados en las áreas indicadas por el INTABACO. Asimismo, se determinará el costo de producción de cada variedad en las zonas tabacaleras.
10. Detectar los cambios experimentales en el mercado interno e internacional del tabaco.
11. Elaborar boletines con información técnica para su difusión entre sectores interesados.
12. Mantener boletines con estadísticas anuales sobre el cultivo, producción y mercadeo del tabaco.
13. Estructurar un programa anual de trabajo, y rendir la memoria correspondiente a cada año.



RESUMEN EJECUTIVO

PARA LA COSECHA TABACALERA 2016-2017 EL INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA CONTEMPLA EN SU PROGRAMACIÓN LA REALIZACIÓN DE UNA SERIE DE ACTIVIDADES TENDENTES A LOGRAR UNA COSECHA AJUSTADA A LA CAPACIDAD DEL MERCADO, UN PRODUCTO DE BUENA CALIDAD Y UNA SIGNIFICATIVA REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN PARA QUE EL COSECHERO DOMINICANO OBTENGA RENTABILIDAD.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha programado, en coordinación con las empresas procesadoras y fabricantes de tabaco, la siembra de 125,000 tareas de las diferentes variedades y un incremento significativo en la calidad de la asistencia técnica y el alcance de cada uno de los programas que se ejecutan en cada zafra.

La programación de sembrar unas 125,000 tareas de tabaco, obedece a las demandas del mercado y especialmente a la inclusión de un programa para el rescate del tabaco Criollo, variedad Amarillo Parado. El desglose por variedad propone la siembra de 76,800 tareas de las variedades de tabaco Havanensis; 18,000 tareas de tabaco de Olor; 12,000 tareas de tabaco Criollo; 13,000 tareas de tabaco para elaboración de andullos; 2,600 tareas de tabaco Burley; y 2,600 tareas de tabaco para Capa.

La programación incluye un incremento de la calidad y el alcance de los programas que se ejecutan cada año y

se han creado nuevos programas y proyectos de apoyo a la producción tabacalera, los cuales comenzarán a funcionar a partir de esta zafra. Entre los nuevos programas se destacan: producción tabacalera en el valle de San Juan de la Maguana; Programa de apoyo a la construcción de estructuras de curado y; Programa de manejo del virus TSWV y sus vectores. Se contempla, además, avanzar en los trabajos de revisión de la zonificación tabacalera.

Entre los principales programas se destacan el de preparación de tierra, el cual abarcará para esta cosecha unas 75,000 tareas de tierra que serán preparadas para la siembra de tabaco en las diversas zonas tabacaleras. El alcance de este programa se será mayor al combinarse con el programa de eliminación de residuos que se aplicará al finalizar la cosecha de tabaco, y cuyo objetivo es la siembra de cultivos alimenticios como práctica de rotación con la finalidad de contribuir con la seguridad

alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias.

Con el programa de Producción de plántulas en bandejas se contempla producir seis millones de plántulas y la instalación proyectada de nuevos invernaderos en diferentes comunidades para lograr llevar esta tecnología a un mayor número de productores. Mediante este programa, además, se dará apoyo a la construcción de 48,000 semilleros colectivos e individuales con aportes significativos del Intabaco en los renglones de asistencia técnica, supervisión e insumos.

Mediante el programa de distribución de insumos (pesticidas y fertilizantes) para el combate de las diferentes plagas y enfermedades que atacan al cultivo y para una adecuada fertilización del suelo, se distribuirán entre los productores tabacaleros de todo el país la cantidad de 9,266 Kilos de fungicidas; 6,869 litros de insecticidas; 824 litros de bactericidas; 4,144 quintales de fertilizantes; 2,175 litros de adherentes y reguladores; además se entregarán 625 unidades de bombas de asperjar del tipo mochila y 200 trajes protectores de aplicación. La inversión del Intabaco en este programa es de RD\$ 32,769,796.

El programa de Construcción y/o reparación de ranchos o casas de curado tiene el propósito de reducir el déficit existente en diversas zonas tabacaleras, se contempla construir 100 unidades y reparar otras 300 estructuras de curado en las zonas más deficitarias, beneficiando a igual número de productores, para lo cual se contempla una inversión de RD\$ 6,017,875.

En la producción de Tabaco para Capa para seguir produciendo capa de buena calidad, se sembrarán 2,600 tareas en combinación con fabricantes de cigarros y otros empresarios del sector, así como en las estaciones experimentales de la institución.

El Programa de Rotación de cultivos se inicia cuando termina la cosecha de tabaco. Este programa tiene el propósito de sembrar cultivos alimenticios como práctica de rotación con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias. Se siembra maíz, guandul, auyama, hortalizas, sorgo, entre otros cultivos.

Otros programas existentes que continuarán ejecutándose en esta cosecha son: Vivero Agroforestal para suplir a los productores de plantas frutales y maderables; Producción de Semillas Certificadas a fin de seguir garantizando la pureza varietal y dar servicios gratuitos a los productores que lo soliciten; Servicios de Laboratorio Agrícola ampliado y modernizado donde se realizan análisis y diagnósticos de utilidad en la producción tabacalera; Anti falsificación y Antipiratería con un amplio plan de trabajo a ejecutarse en lugares estratégicos con el propósito de reducir la falsificación de marcas de cigarros.

El proyecto de una Cooperativa de Productores de Tabaco con una sede central y distritos en diversas zonas tabacaleras del país se está desarrollando desde la pasada cosecha quedando constituida dicha cooperativa, para ayudar a mejorar el nivel de vida de las familias tabacaleras mediante los beneficios que aporta el cooperativismo.

La Dirección Industrial, a través de la División de Procesamiento y la escuela para tabaqueros dará apoyo al industrial tabacalero. Las actividades de promoción y consolidación del cigarro dominicano, mediante ferias nacionales e internacionales, noches de humo y otros eventos serán organizados por la Dirección Comercial.

Además de las actividades planteadas en este programa se irán realizando otros proyectos durante el curso de la cosecha de acuerdo a las posibilidades económicas de la institución.



DIRECCIÓN AGRÍCOLA

LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA SE REALIZAN BAJO LA COORDINACIÓN Y LA SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN AGRÍCOLA, LA CUAL ESTÁ CONSTITUIDA POR LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: DIVISIÓN DE EXTENSIÓN, DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN, ADEMÁS, MANEJA EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE RANCHOS PARA EL CURADO DEL TABACO Y EL PROGRAMA DE ROTACIÓN DE CULTIVOS. MEDIANTE ESTA DIRECCIÓN SE MANEJA LA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS QUE SE IMPLEMENTAN EN CADA COSECHA TABACALERA.

En la programación de la cosecha 2016-2017, la meta fundamental del Intabaco es lograr la producción de tabaco de buena calidad, con una adecuada productividad y con la menor cantidad posible de residuos de pesticidas. Para alcanzar esta meta, que representa la garantía de mercado del tabaco dominicano en los mercados internacionales, se plantea un incremento en la aplicación de buenas prácticas agrícolas en las fincas tabacaleras, la utilización de productos químicos amigables con el medio ambiente y seguridad en las aplicaciones de plaguicidas para proteger la vida del hombre y los animales.

En el aspecto fitosanitario se establece un amplio programa de manejo del Virus del Broncaedo del Tomate (TSWV), el cual está causando serios daños en las plantaciones tabacaleras de todo el país.

Se mantiene el programa de rotación de cultivos, con la siembra de cultivos alimenticios para asegurar que cuando termine la actividad tabacalera los productores puedan producir alimentos para el mercado y para el sustento de sus familias.

En la presente cosecha 2016-2017, como en la anterior, se incluye la responsabilidad social de la institución con los diversos eslabones de la cadena productiva del tabaco.

Para determinar la superficie a sembrar, se realizaron diversos encuentros y consultas con los industriales del tabaco y los técnicos del Intabaco, con el propósito de que la cosecha que se programe esté ajustada a las demandas del mercado y así evitar una posible sobreproducción.

DIVISIÓN DE EXTENSIÓN

TAREAS PROGRAMADAS PARA LA COSECHA 2016-2017

Variedad o grupos de tabacos	Tareas	Porcentaje
Havanensis	76,800	61.44
Olor	18,000	14.40
Criollo	12,000	9.60
Tabaco para andullo	13,000	10.40
Tabaco Burley	2,600	2.08
Tabaco para capa	2,600	2.08
Total	125,000	100.00

PROGRAMACIÓN DE SIEMBRA POR BLOQUE

Variedad o grupos de tabacos	Bloque I	Bloque II	Bloque III	Bloque IV	Total de tareas
Havanensis	23,360	21,638	24,679	7,123	76,800
Olor	0	9,550	0	8,450	18,000
Criollo	11,176	0	0	824	12,000
Tabaco para andullo	0	0	10,762	2,238	13,000
Tabaco Burley	2,260	110	230	0	2,600
Tabaco para capa	60	585	735	1,220	2,600
Total	36,856	31,883	36,406	19,855	125,000

DISTRIBUCIÓN DE SIEMBRA POR BLOQUE Y DETALLES POR ZONAS

Bloque I	Criollo	Olor	Andullo	Havanensis	Burley	Capa	Total
Villa Vásquez I	4,587						4,587
Villa Vásquez II							
La Isabela	3,461						3,461
Esperanza				5,380	80	20	5,480
Laguna Salada				3,112			3,112
Guayubín I				8,499	1,450		9,949
Guayubín II	3,128						3,128
Mao I				4,659	300		4,959
Partido				1,710	430	40	2,180
Subtotal	11,176			23,360	2,260	60	36,856

Bloque II	<i>Criollo</i>	<i>Olor</i>	<i>Andullo</i>	<i>Havanensis</i>	<i>Burley</i>	<i>Capa</i>	Total
Navarrete I				8,039		555	8,594
Navarrete II				4,450		30	4,480
Villa González I		1,460		1,288			2,648
Villa González II		2,989		500			3,489
El Limón I				1,664			1,664
El Limón II				2,650			2,650
Ingenio Banegas		874		2,167	110		3,151
Jacagua Gurabo		4,227		880			5,107
Subtotal		9,550		21,638	110	585	31,883

Bloque III	<i>Criollo</i>	<i>Olor</i>	<i>Andullo</i>	<i>Havanensis</i>	<i>Burley</i>	<i>Capa</i>	Total
Canela I				6,415			6,415
Canela II				4,532	90	90	4,712
Canela III				3,365			3,365
Mao II				8,367	140		8,507
Yamasá			477			500	972
Cotuí			357			45	400
Azua			9,935				9,935
San Juan				2,000		100	2,100
Subtotal			10,769	24,679	230	735	36,406

Bloque IV	<i>Criollo</i>	<i>Olor</i>	<i>Andullo</i>	<i>Havanensis</i>	<i>Burley</i>	<i>Capa</i>	Total
Sajoma	258			684			942
Jánico	256	60	200				516
Sabana Iglesia				1,970			1,970
Presa de Taveras		328					328
La Vega	310					1,000	1,310
Santo Cerro			2,038				2,038
Guayabal I				2,874			2,874
Guayabal II				793			793
Moca I		2,969					2,969
Moca II		3,683					3,683
Licey Tamboril		1,410		802		220	2,432
Sub-total	824	8,450	2,238	7,123		1,220	19,855

DETALLES DE LA PROGRAMACIÓN

SEMILLEROS

Se contempla la construcción de 48,000 semilleros para lo cual el Intabaco apoyará a los productores asociados e individuales con la asistencia técnica, capacitación e insumos. Se establecerá la modalidad de semilleros colectivos para optimizar los recursos, garantizar la pureza de las variedades y fortalecer los grupos comunitarios.

Se ha diseñado un paquete tecnológico para esta etapa de la producción, el cual se pondrá en ejecución en cada zona tabacalera, con modificaciones en la asistencia técnica y el suministro insumos con el propósito de lograr plántulas sanas y de calidad.

FINANCIAMIENTO DE BOMBAS DE ASPERJAR

Este programa de financiamiento de bombas de asperjar se ha venido desarrollando con éxito durante las últimas cosechas. Para la cosecha 2016-2017 se incluye la compra y distribución de 625 unidades de estos equipos para ser distribuidas con facilidades especiales a los productores de tabaco. El objetivo es garantizar una mayor eficiencia en el uso de los pesticidas utilizados en las plantaciones.

Se beneficiará tanto a productores organizados como a los independientes, siempre que se tenga el registro correspondiente y la aprobación del agrónomo encargado de su zona de trabajo a fin de garantizar el buen funcionamiento del programa.

Para proteger la vida de los obreros aplicadores y operarios, el Intabaco implementará en esta cosecha un programa a través del cual se distribuirán equipos de protección que serán usados por los cosecheros cuando estén aplicando pesticidas a sus cosechas de tabaco.

DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS

Como el tabaco es un cultivo muy sensible al ataque de plagas y enfermedades que pueden, en cualquier momento, destruir las plantaciones y causar la pérdida total de cosecha, se contempla ayudar a los productores a disminuir este riesgo mediante la distribución de insumos agrícolas específicos para el cultivo.

Mediante el programa de distribución de insumos (pesticidas y fertilizantes) para el combate de las diferentes plagas y enfermedades que atacan al cultivo y para una adecuada fertilización del suelo se distribuirán entre los productores tabacaleros de todo el país la cantidad de 9,266 Kilos de fungicidas; 6,869 litros de insecticidas; 824 litros de bactericidas; 4,144 quintales de fertilizantes; 2,175 litros de adherentes y reguladores; además se entregarán 625 unidades de bombas de asperjar del tipo mochila y 200 trajes protectores de aplicación.

Los insumos llegarán a los productores a través de los diferentes mecanismos de distribución de que dispone el Intabaco con el fin de beneficiar a la mayor cantidad posible de cosecheros y garantizar la transparencia en el manejo de estos recursos. Los insumos serán donados u otorgados con facilidades especiales para los productores de acuerdo a las necesidades existentes en el campo y las disponibilidades de recursos de la institución. La inversión inicial que el INTABACO proyecta realizar en este programa es de RD\$ 32,769,796.

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Para llevar una buena asistencia técnica a los productores tabacaleros de todo el país, el INTABACO ha revisado y actualizado todos los servicios que se brindan en cada etapa del cultivo. Para esta Zafra 2016-2017 se reforzará la asistencia al campo mediante la implementación de un adecuado sistema de transferencia tecnológica que persigue la obtención de tabaco de buena

calidad y un aumento en la productividad general, de manera que los productores alcancen un adecuado nivel de rentabilidad.

Las múltiples exigencias a las que están sometidos los cultivos agrícolas (y más específicamente el cultivo del tabaco), exigen la aplicación de buenas prácticas agrícolas, lo que abarca la utilización de productos amigables con el medio ambiente y el hombre.

Para alcanzar los objetivos propuestos en esta cosecha se hace necesario garantizar la realización de actividades de transferencia tecnológicas e implementar nuevas metodologías de producción que garanticen altos parámetros de rendimiento y calidad en el sector

tabacalero, así como la inocuidad (en la medida de lo posible) del tabaco cosechado.

La asistencia en el campo abarcará todas las visitas técnicas a fincas que sean necesarias en cada zona tabacalera, así como la instalación de parcelas demostrativas en las zonas de mayor importancia en donde se evaluará un parámetro por parcela, en la realización de demostraciones de métodos y de resultados que servirán de ejemplo para todos los productores.

Se ha revisado el paquete tecnológico en cada etapa de la producción y se implementará un modelo estandarizado de extensión agrícola en el campo. Se involucrará al personal técnico de forma más activa en las actividades

PRESUPUESTO PARA COMPRA GENERAL DE INSUMOS Y EQUIPOS DE APLICACIÓN QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS PRODUCTORES TABACALEROS DURANTE LA COSECHA 2016-2017

Productos	Cantidad*	Precio (RD\$)**	Total (RD\$)
FUNGICIDAS			
Protectores semilleros	700 kilos	650.00	455,000.00
Curativos semilleros	683 kilos	1,800.00	1,229,400.00
Protectores plantaciones	3,250 kilos	650.00	2,112,500.00
Curativos plantaciones	4,633 kilos*	1,800.00**	8,639,400.00
<i>Subtotal</i>			12,436,300.00
INSECTICIDAS			
Insecticidas semilleros	869 litros	1,400.00	1,216,600.00
Insecticidas plantaciones	6,000 litros	1,359.00	8,154,000.00
<i>Subtotal</i>			9,370,600.00
BACTERICIDAS			
Bactericidas para semilleros y plantaciones	824 litros	1,400.00	1,153,600.00
FERTILIZANTES			
15-10-10-S+4MGO para plantaciones	3,688 quintales	1,600.00	5,900,800.00
Otros fertilizantes	20,725 kilos	70.00	1,450,750.00
OTROS			
Adherentes, reguladores y deshijantes químicos	2,178 litros	632.00	1,376,496.00
Bombas mochilas para donar a productores	625 unidades	1,250.00	781,250.00
Trajes protectores	200 unidades	1,500.00	300,000.00
Total General			32,769,796.00

* O su equivalente según envase.

** Promedio de diferentes moléculas.

de manejo post-cosecha del tabaco, el cual será enfocado con mayor rigor para reducir pérdidas (merma) y asegurar un mejor curado en rancho para que esto se transfiera en calidad tanto para el tabaco como para el nivel de vida del productor.

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

A través de esta unidad se gestiona y facilita la capacitación de las asociaciones y federaciones agrícolas insertadas en el sector tabacalero; así como también, del personal técnico de la institución. Es también función de esta unidad contribuir con la formación de grupos o asociaciones de cosecheros de tabaco para que éstas incidan en el desarrollo de sus comunidades.

Con la gestión de capacitación para el personal técnico del Intabaco, se busca mantenerlos actualizados en

lo referente al cultivo de tabaco, con lo cual brindarán un mejor servicio a los cosecheros.

Con la finalidad de ofrecer un mejor servicio al sector tabacalero, ésta unidad coordinará trabajos con otras instituciones de servicio del Estado Dominicano; tales como: Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola de la República Dominicana, Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) Instituto Agrario Dominicano (IAD) el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indrhi) y la Dirección General de Fronteras, entre otras.

Los trabajos a realizar, responderán a las políticas institucionales del Intabaco, tramitados a través de la Gerencia Agrícola, y planificados y coordinados con la División de Extensión.

ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Actividad	Total	Promedio por zona
Visitas técnicas a fincas	22,855	653
Reuniones grupales	1,050	30
Demostraciones de métodos	245	7
Demostraciones de resultados	175	5
Charlas técnicas a productores	490	14
Giras educativas	1	-
Días de campos	4	-
Parcelas demostrativas	35	1
Adiestramiento	1,960	56
Cursos a productores	35	1

La distribución de estas actividades de asistencia técnica está basada en 35 áreas tabacaleras existentes actualmente y unos 5,500 productores.

PRESUPUESTO PARA ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Actividad	Cantidad	Costo unitario RD\$	Costo total RD\$
Charlas técnicas	490	800.00	392,000.00
Giras educativas con productores	1	50,000.00	50,000.00
Días de campo con técnicos y productores	4	20,000.00	80,000.00
Parcelas demostrativas	35	4,000.00	140,000.00
Cursos a productores	35	4,000.00	140,000.00
Material de apoyo (folletos)	20,000	5.00	100,000.00
Gasolina	120 gal	200.00	24,000.00
Gasoil	250 gal	150.00	37,500.00
Total			963,500.00

Objetivos Generales Cosecha Tabacalera 2016-2017

1. Facilitar la capacitación de los miembros de asociaciones y federaciones agrícolas de las diferentes zonas tabacaleras;
2. Trabajar con la incorporación de asociaciones, núcleos y federaciones que lo demanden, de acuerdo a la Ley 122-05;
3. Gestionar jornadas de capacitación para el personal técnico del Intabaco;
4. Coordinar con otras instituciones del Estado Dominicano, trabajos que beneficien al sector tabacalero.
5. Contribuir con la formación de asociaciones, en las zonas tabacaleras que lo demanden,;
6. Trabajar con todos los departamentos de la institución, en jornadas de capacitación que beneficien a estudiantes de diferentes centros educativos.

Objetivos Específicos

1. Programar con cada encargado de zona tabacalera, cursos, talleres, días de campo y charlas; actividades que serán impartidas a cosecheros de tabaco asociados.
2. Gestionar capacitación para el personal técnico, con temas relacionados con el desempeño de sus funciones;
3. Trabajar con la incorporación al sistema Jurídico Dominicano de asociaciones, núcleos y federaciones agrícolas que cumplan con los requisitos exigidos en la Ley 122-05;
4. Trabajar para la formación de una gran Cooperativa de Productores de Tabaco.

Actividades a Realizar

1. Coordinar con los encargados de zonas tabacaleras y con el encargado de la División de Extensión (4) cuatro cursos talleres para dirigentes de asociaciones y productores de tabaco asociados.

Los temas a tratar estarán relacionados con el cultivo del tabaco, procedimiento parlamentario, liderazgo y conducción grupal, entre otros temas;

2. Participar en (35) treinta y cinco encuentros-charlas con productores de tabaco asociados. (Estos trabajos serán coordinados con cada encargado de zona tabacalera).
3. Un curso de formación cooperativa a productores
4. Gestionar para el personal técnico un curso de actualización tabacalera (Extensión, Capacitación, Redacción de Informes Técnicos, etc.);
5. Trabajar con la incorporación de 30 asociaciones y federaciones de acuerdo a la Ley 122-05
6. Trabajar en la formación de 15 asociaciones de cosecheros de tabaco, en la zona tabacalera que la realidad lo permita;
7. Impartir 10 charlas a estudiantes, en coordinación con otros departamentos que los demanden.
8. Coordinar con las Divisiones de Extensión, Producción e Investigación la realización de 8 Días de Campo para dirigentes de asociaciones y técnicos.
9. Recolectar en los meses de abril y mayo los datos necesarios para la actualización del inventario de asociaciones agrícolas de las diferentes zonas tabacaleras.
10. Continuar con el programa de capacitación para la formación de una o varias cooperativas de productores de tabaco.
11. Capacitación en el exterior para el personal técnico.

PRESUPUESTO UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Actividad	Cantidad	Costo unitario RD\$	Costo total RD\$
Cursos para líderes y productores asociados	4	15,000.00	60,000.00
Encuentros-Charlas asociaciones productores	35	1,000.00	34,000.00
Formación y reestructuración de asociaciones	10	4,000.00	40,000.00
Curso actualización para el personal técnico	1	50,000.00	50,000.00
Cursos inocuidad en el cultivo del tabaco	1	200,000.00	200,000.00
Formación cooperativa de productores	2	100,000.00	200,000.00
Curso para personal tecnico (en el exterior)			584,000.00
<i>Subtotal</i>			<i>58,400.00</i>
Imprevistos (10%)			642,400.00
Total			995,500.00

PROGRAMA DE EXTENSIÓN PECUARIA

En este programa se trabaja con los productores individuales que poseen animales domésticos y con los clubes de madres existentes en cada zona tabacalera; entendiendo que estos clubes están conformados por las esposas de los cosecheros de tabaco. En estos trabajos se imparten charlas, exposiciones, cursos talleres; todos relacionados con la extensión pecuaria; además se instruye el uso y manejo de botiquines con lo que se logra un mayor cuidado en los animales domésticos de producción. Para esta cosecha tabacalera 2016-2017 los objetivos son:

- :
1. Brindar asistencia veterinaria a cosecheros de tabaco que tienen animales domésticos de producción
 2. Educar a cosecheros de tabaco de diferentes zonas tabacaleras para el cuidado y manejo de animales domésticos de producción;
 3. Trabajar con clubes de madres de las diferentes zonas tabacaleras en lo referente a proyectos pecuarios que beneficien a las familias tabacaleras;
 4. Gestionar con las autoridades de la institución la preparación de tierra para el fomento de pasto

para la alimentación de animales domésticos de producción;

5. Incentivar la crianza de animales domésticos de producción en diferentes zonas tabacaleras. Especialmente pollitas ponedoras, caprinos, ovejos, cerdos, y construcción de apiarios, producción de peces (en canaletas, reservorios, estanques, etc).

Actividades a realizar:

1. Ejecutar cuatro cursos-talleres sobre control de parásitos en animales domésticos de producción, los que serán impartidos en las zonas tabacaleras de Villa Vásquez, Guayubín y Canela IV.
2. Gestionar cursos que serán coordinados con clubes de madres de las zonas tabacaleras de Jánico, Sabana Iglesia, San José de las Matas, La Presa de Taveras y Santo Cerro. Estos cursos incluyen el adiestramiento en el manejo de botiquines; así como también, los conocimientos básicos para el manejo y tratamiento de las enfermedades más comunes de los animales domésticos de producción.
3. Impartir 10 charlas a productores de tabaco y amas de casa sobre asistencia veterinaria de animales domésticos de producción.

4. Realizar (5) cinco operativos de entrega de botiquines y medicamentos en diferentes zonas tabacalera, principalmente las constituidas por comunidades empobrecidas productoras de tabaco Criollo.
5. Organizar (4) encuentros jornadas de capacitación a productores propietarios de animales y a clubes de madres.

PRESUPUESTO UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Actividad	Cantidad	Costo unitario RD\$	Costo total RD\$
Cursos talleres	4	6,000.00	24,000.00
Charlas a productores y clubes de madres	10	1,500.00	15,000.00
Encuentros y jornadas de capacitación	4	6,000.00	24,000.00
Entregas de botiquines y medicamentos	5	15,000.00	60,000.00
Subtotal			123,000.00
Imprevistos (10%)			12,300.00
Total			135,300.00

EQUIPOS PARA SERVICIOS TÉCNICOS (MOCHILA)

Se dotará a cada técnico de campo de una mochila técnica conteniendo los materiales necesarios para la buena realización de sus labores: extensión, investigación de campo, estación experimental. Se comprarán 70 mochilas a RD\$6,000.00 c/u = RD\$ 420,000.00

RESUMEN PRESUPUESTO GENERAL DIVISIÓN DE EXTENSIÓN

Programa o actividad	Costo total RD\$
Compra general de insumos	32,769,796.00
Actividades de Transferencia Tecnológica	963,500.00
Unidad de organización y capacitación	642,400.00
Programa de Extensión Pecuaria	135,300.00
Mochila técnica	420,000.00
Total	34,930,996.00

DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN

PROGRAMA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

PREPARACIÓN DE TERRENOS

Para la siembra de tabaco en la Cosecha Tabacalera 2016-2017 se prepararán 65,000 tareas de tierra en las diferentes zonas tabacaleras, además de 10,000 tareas incluidas en programa de Rotación de Cultivos (combinado con la eliminación y de residuos de cosechas).

Mientras que 70,000 tareas de tierra para la siembra

de tabaco serán preparadas con la labor de corte con aportes del 67% a favor del productor por parte del Intabaco; otras 5,000 tareas serán preparadas con aporte total (100%) del Intabaco a favor del productor.

El aporte del Intabaco para las labores de preparación de tierra para la siembra de tabaco es de RD\$7,950,000.00 como se detalla en el siguiente cuadro.

PRESUPUESTO PARA PREPARACIÓN DE TIERRA PARA SIEMBRA DE TABACO

Detalles	Cantidad en tareas	Costo por tarea	Aportes del productor	Aporte Intabaco	Aporte Intabaco
Corte (aporte total del Intabaco)	5,000	250.00	000	250.00	1,250,000.00
Corte (aporte parcial del Intabaco)	70,000	250.00	82.50	167.50	11,725,000.00
Total	75,000				12,975,000.00

COMPRA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS AGRÍCOLAS

Se comprarán dos tractores: un tractor pequeño para aumentar el servicio de preparación de tierra que esta institución ofrece cada año a los productores tabacaleros, dos tractores pequeños multiuso que será utilizado en las labores de algunas estaciones experimentales.

PRESUPUESTO PARA COMPRA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS AGRÍCOLAS

Concepto	Cantidad	Costo/unidad RD\$	Costo total RD\$
Compra tractor para preparación de tierra, con rastra	2	1,200,000.00	2,400,000.00
Rastra	2	200,000.00	400,000.00
Arado de discos	2	200,000.00	400,000.00
Compra Sembradora	1	500,000.00	500,000.00
Compra motor	1	80,000.00	80,000.00
Total			3,780,000.00



PROGRAMA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS EN BANDEJAS

Se ha programado para la presente zafra tabacalera la distribución de 6,000,000 (seis millones) de plántulas en bandejas, producidas en túneles con ambiente semi

controlado. Estas plántulas serán producidas en los Centros de Quinigua - Villa González y Cana Chapetón – Mao, Hato del Medio, La Isabela y Yamasá.

Se contempla la ampliación de la cobertura de este programa, para llevarlo a algunos productores de tabaco Criollo.

INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS EN BANDEJAS

Aporte por sector	Concepto	Cantidad	Costo/unidad RD\$	Costo total RD\$
Privado	Sustratos	1,700 pacas	1,400.00	2,380,000.00
	Fitosanitarios	20 aplicaciones	81,739	1,634,780.00
	Fertilizantes	7 quintales	1,796.66	12,576.62
	Total aportado por Sector Privado			4,027,356.62
Intabaco	Mano de obra Bandejas	55,000	25.00	1,375,000.00
	Materiales y Equipos	-	-	2,687,568.00
	Reparación de túneles	10	23,000.00	230,000.00
	Otros materiales			150,000.00
	Gasolina	250 galones	210.00	52,500.00
	Total aportado por Intabaco			4,495,068.00
Total inversión				8,522,424.62

PRODUCCIÓN Y SELECCIÓN DE SEMILLAS CERTIFICADAS

La producción de semillas certificadas de tabaco, para el mantenimiento de la pureza varietal es un mandato que la Ley 165-01 otorga al Instituto del tabaco. A través de la División de Producción se cumple con esta función de seleccionar, producir y mantener la cantidad suficiente de las semillas de tabaco de las diferentes variedades más usadas en el país, las cuales son distribuidas gratuitamente a los agricultores productores de tabaco cosecha tras cosecha, garantizando de este modo que el tabaco producido corresponda a los patrones de calidad requeridos por el mercado.

Objetivos:

- Producir y mantener la idoneidad varietal de las semillas.
- Producir la cantidad suficiente de semillas demandada por los productores, basándose en el historial de producción de cada variedad usada a nivel nacional y mantener de ellas reservas con un buen % de germinación para caso de contingencia.

Materiales y equipos a usar:

- Semillas básicas de cada variedad a producir.
- Fundas de papel para el cubrimiento de las panículas seleccionadas.
- Insumos y equipos usados para la producción de semillas de tabaco.
- Plántulas producidas en Invernaderos en bandejas plásticas.

Metodología

- Se sembrará para la obtención de semillas de tabaco un total de 23 tareas en las diferentes estaciones experimentales distribuidas de la siguiente manera.

Medidas a tomar en cuenta en el campo para una mejor producción de semillas tabaco.

- Plantas con Pata Prieta.
- Plantas con Virosis.
- Plantas fuera de tipo.
- Control de insectos.

Post-cosecha:

- Condiciones físicas de las semillas.
- Prueba de semilla (% germinación).
- Poder germinativo (duración germinativa).
- Energía germinativa.

INVERSIÓN DEL INTABACO EN EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS CERTIFICADAS

Concepto	Precio un. RD\$	Valor total RD\$
Producción, procesamiento, clasificación y envase de semillas.		584,615.38
Construcciones para secado de semillas y clasificación (1)	500,000.00	500,000.00
Gasoil (150 gl)	150.00	22,500.00
Total		1,107,115.38

PROGRAMA PRODUCCIÓN DE TABACO PARA CAPA, CAPOTE Y TRIPA

Este programa se ejecuta en cada cosecha en combinación con los empresarios y fabricantes de cigarros con el propósito de producir cada vez más capa dominicana y reducir las importaciones de estos tipos de tabaco.

El Intabaco posee fincas experimentales donde se hacen las investigaciones requeridas y fincas de producción de tabaco para capa en programas combinados con empresarios que incursionan esta área.

Los resultados han sido muy buenos y se continúa trabajando en la obtención de variedades con características caperas.

Para la presente zafra 2016-2017 el Intabaco tiene como objetivo validar esta tecnología y presentarla a los empresarios, técnicos y productores de dichas zonas.

En los proyectos de Tabaco para Capa, Capote y Tripa de la División de Producción se pretende continuar los trabajos de Cotuí y Yamasá, además abrir tres campos en las zonas de Jamao, Quinigua y Palmar Abajo.

En Quinigua se desarrollará un campo de producción de tabaco para capa bajo toldo con el fin de tener un campo con toda la tecnología para la producción de tabaco para capa y así poder recibir visitas de técnicos, estudiantes, industriales y sectores interesados en la actividad.

En Palmar Abajo, finca de Jochy Blanco se tendrá un campo de producción a sol y bajo toldo para demostrar que en esa zona es posible producir capa de calidad, este campo sustituiría el proyecto de Suit ya que las condi-

ciones de suelo, clima y agua son más adecuadas para desarrollar campos productores de tabaco para capa.

En los Proyectos que ya están establecidos en Yamasá y Cotuí se continuará con los contratos ya establecidos con las Compañías Toblesor en Cotuí y La Aurora en Yamasá.

En los proyectos del sector privado de Alfredo Jorge en Navarrete y Radhamés Rodríguez en Tamboril se dará toda la asesoría técnica en la producción de tabaco para capa bajo toldo y bajo sol.

PROYECTOS Y CAMPOS EXPERIMENTALES DE PRODUCCIÓN DE TABACO PARA CAPA

Proyecto	Ubicación	Tareas
Estación experimental	Quinigua	8 (toldo)
Jochy Blanco	Palmar Arriba	12
La Aurora	Yamasá	50
Intabaco	Yamasá	50
Total		120

CAMPOS EXPERIMENTALES:

Proyecto	Ubicación	Tareas
Intabaco-La Aurora	Yamasá	106
Intabaco-Toblesor	Cotuí	30
Total		136

Presupuesto programa de tabaco para Capa RD\$3,300,000.00
 Producto de 150 tareas de tabaco para capa que serán manejadas directamente por el Intabaco a un costo estimado de 22,000.00/tarea.

ESTACIÓN EXPERIMENTAL QUIN DÍAZ

PROYECTO PRODUCCIÓN DE TABACO

Área a sembrar: 90 tareas

- T-13: 20 tareas
- T-26: 13 tareas
- Otros: Capa 10 tareas, Olor 10 tareas.
- Tabaco orgánico: 8 tareas.
- Otros: 9 tareas

Objetivos

- Suplir materia prima a la Dirección Industrial según requerimientos.
- Implementar tecnología proporcionada por la División de Investigación para fines varios
- Generar mano de obra.

Tecnología propuesta

- Fertilización en base a resultados de análisis de suelo
- Plántulas en bandejas
- Manejo integrado de plagas

PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE GUANDUL

Área a sembrar: 5 tareas

Objetivos

- Romper el Monocultivo
- Producir material para semillas
- Generar empleos

Tecnología Propuesta

- Semillas Certificadas
- Manejo integrado de plagas

Producción Estimada

1 qq / tarea en 10 tareas = 5 qq

PROYECTO PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Área a sembrar: 90 tareas

Variedad: *Francés mejorado*.

Objetivos

- Contribuir a la seguridad alimentaria
- Generar empleos
- Romper el monocultivo, rotación de cultivo

Tecnología Recomendada

- Análisis de suelo
- Semillas Certificadas
- Fertilización
- Labores culturales de acuerdo a etapa del cultivo
- Manejo integrado de plagas

Producción Estimada

2.30 qq / ta en 90 tareas = 207 qq

PROYECTO PRODUCCIÓN DE YUCA

Area a sembrar : 10 tareas

Tipo: *Negrita*

Objetivos

- Contribuir a la seguridad alimentaria
- Generar empleos
- Romper el monocultivo, rotación de cultivo

Tecnología Recomendada

- Análisis de suelo
- Material de siembra en excelente condiciones
- Desinfección del material de siembra
- Fertilización pre- siembra
- Labores culturales de acuerdo a etapa del cultivo
- Manejo integrado de plagas

Producción Estimada

11 qq / ta en 10 tareas = 110 qq

PROYECTO PRODUCCIÓN TABACO ORGÁNICO

Area a sembrar: 8 tareas

Variedad: *INT-154*

Objetivos

- Observar el comportamiento de la variedad frente a plagas y enfermedades.
- Producir Tabaco libre de agrotóxicos.

Tecnología Propuesta

- Uso de enmiendas orgánicas.
- Manejo integrado de plagas.
- Repelentes de insectos de fuente orgánica y/o insecticidas orgánicos.

VIVERO Y JARDÍN

Para la cosecha 2016-2017 el programa de vivero contempla la producción de 200 mil plantas de diferentes especies distribuidos porcentualmente de la siguiente manera;

40% de cacao según la demanda actual, 50% frutales y forestales y un 5% de ornamentales.

TOTAL DE PLANTAS A PRODUCIR EN VIVERO

Grupo	Porcentaje	Cantidad
Frutales	45	90,000
Forestales	50	100,000
Ornamentales	5	10,000
Total	100	200,000

DETALLES DE PLANTAS FRUTALES

Especie	Cantidad plantas	Cantidad semillas
Cacao	66,000.00	100,000.00
Aguacate	10,000.00	13,000.00
Mango	3,000.00	12,000.00
Zapote	5,000.00	4,500.00
Guanábana	3,000.00	5,500.00
Naranja Agria	3,000.00	5,500.00
Total	90,000.00	

DETALLES DE PLANTAS ORNAMENTALES

Especie	Cantidad plantas
Bambú enano	1,000.00
Trinitaria	2,000.00
Crotos	3,000.00
Laura	2,000.00
Pascua	2,000.00
Total	10,000.00

DETALLES DE PLANTAS MADERABLES

Especie	Cantidad plantas	Cantidad semillas
Juan Primero	50,000.00	50,000.00
Bambú	5,000.00	5,500.00
Caoba hondureña	10,000.00	15,000.00
Caoba criolla	5,000.00	6,000.00
Eucalipto	10,000.00	12,000.00
Corazón de paloma	10,000.00	12,000.00
Brasil	10,000.00	12,000.00
Total	100,000.00	

PRESUPUESTO PARA ESTACIÓN EXPERIMENTAL QUÍN DÍAZ Y VIVERO

Concepto	Actividad	Inversión (RD\$)
Estación Experimental	Labores de cultivo y acondicionamiento	896,200.00
Vivero Agroforestal	Producción plántulas frutales y maderables	465,400.00
Total		1,361,600.00

PROGRAMA DE TABACO BURLEY

Zonas de producción: Navarrete, Villa González, Mao, Esperanza.

Compañías Productoras: Phillip Morris, Domitab, Copata, Inetab.

Además se siembran 18 tareas de tabaco en la Estación Experimental Quin Díaz.

El presupuesto de apoyo del Intabaco para la producción de tabaco Burley es de RD\$260,000.00.

PROGRAMA DE ROTACIÓN DE CULTIVO

Objetivo general del programa

El objetivo principal de este programa es ofrecer una alternativa de producción a los productores tabacaleros, al finalizar su cosecha, mediante la siembra de 10,000 tareas de diferentes cultivos.

Objetivos específicos

- Contribuir de forma directa con el aumento de la producción nacional, aumentando las áreas de siembra.
- Disminuir los efectos de la Mosca blanca y otros insectos plagas.
- Disminuir el déficit de producción de diferentes cultivos.
- Disminuir significativamente la importación de algunos productos que demanda el subsector pecuario.
- Ofrecer a los ganaderos de la región pacas de forraje henificado, para la alimentación del ganado en épocas críticas.

Justificación

La ejecución de este programa tiene su justificación principal en el hecho de que constituye una oferta de producción "bajo contrato" teniendo asegurada la comercialización de la producción, evitando así las incertidumbres que genera el involucrarse en actividades

que implica la inversión de tiempo y recursos muchas veces riesgosas y luego encontrarse con la inseguridad de colocar o vender el producto, situación que tanto tormento ha causado a nuestros agricultores.

Por otra parte este programa representa un paso en el abastecimiento de los productos que demanda la población y el subsector pecuario, ante las perspectivas y oscilaciones de precios y de oferta por la que atraviesa el maíz y otras materias primas a nivel internacional.

Los rastrojos post cosecha de algunos de estos cultivos (maíz y sorgo), serán aprovechados en su totalidad mediante proceso de empaque o henificación, a fines de ponerlos a disposición de los ganaderos de la región, y así mitigar los efectos y daño que causan las épocas de sequías recurrentes en los primeros meses del año.

Alcance

En la programación de la Cosecha 2016-2017 se incluyen cultivos como yuca, batata, maní, guandul, maíz y sorgo. Además se resalta la ventaja de que la rotación del cultivo y el impacto positivo que representa como alternativa fundamental de estas siembras, constituye una acción y práctica positiva en el control y manejo integrado en la prevención

de las plagas y enfermedades que afectan al tabaco, favoreciendo el aumento de la fauna benéfica.

El programa plantea la siembra de 10,000 tareas de cultivos durante el período subsiguiente a la zafra tabacalera sin que interfiera con las operaciones tradicionales.

Duración

El programa de siembras será desarrollado durante el periodo febrero-agosto del año 2017, en la medida que se presentan las condiciones óptimas para estas labores de rotación con el cultivo del tabaco.

Estrategia para el desarrollo del programa

El programa basará su estrategia en el incremento de las áreas de siembra, en las regiones tabacaleras, garantizando la asistencia técnica y la comercialización de la producción a obtener, a través de los mecanismos a establecer por el Intabaco y las agro empresas participantes.

Se propone que la preparación de terrenos sea subsidiada por el Intabaco, y el suministro de las semillas y otros materiales se las faciliten a los productores las agro empresas participantes, para descontarlas a la cosecha a través de la comercialización.

Localización

El programa tendrá cobertura en las zonas tabacaleras, especialmente en las áreas que dispongan de riego que ofrezcan condiciones y garantías para el desarrollo óptimo y éxito de los cultivos propuestos, previo levantamiento por los técnicos y extensionistas del Intabaco en las diferentes zonas tabacaleras.

PRESUPUESTO APORTES DEL INTABACO AL PROGRAMA DE ROTACIÓN DE CULTIVOS

Concepto	Inversión RD\$
Preparacion de 10,000 tareas de tierra	1,000,000.00
Material de siembra	2,092,000.00
Total	3,092,000.00

RESUMEN PRESUPUESTO GENERAL DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN

Programa o actividad	Costo RD\$
Preparación de tierra para siembra de tabaco	12,975,000.00
Compra mantenimiento de equipos agrícolas	5,780,000.00
Invernadero: producción de plántulas	8,522,424.62
Producción semillas Certificadas	1,107,115.38
Tabaco para capa	3,300,000.00
Tabaco Burley	260,000.00
Vivero y Estación Quin Díaz	1,361,600.00
Rotación de cultivos	3,092,000.00
Total	36,398,140.00

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

BANCO DE GERMOPLASMA

Caracterización de diez líneas de tabaco (*Nicotiana Tabacum L.*) de los grupos: Criollo, Olor, Andullo y Havanensis, Estación Experimental Quín Díaz, Villa González, para la cosecha 2016-2017. Área: 5 tarea.

Caracterización de diez líneas de tabaco de los grupos: Criollo, Olor, Andullo y Havanensis. En el campo experimental los Jobillos, Yamasá, para la cosecha 2016-2017. Área: 1 tarea.

Caracterización de diez líneas de tabaco de los grupos: Criollo, Olor, Andullo y Havanensis. En el campo experimental. La Canela, Batey. Para la cosecha 2016-2017. Área: 1 tarea.

Acondicionamiento de la planta física del banco de germoplasma

Un aire acondicionado 18000 BTU Inverter, un regulador de voltaje, una puerta de cristal, una meseta, un galón de pintura blanca, dos galones de pintura crema, un ordenador completo.

Productos nutricionales y prácticas culturales

Efectos del desbotonado en seis etapas fisiológicas de la planta de tabaco variedad Papayo sobre la calidad y productividad de la hoja, Estación Experimental Quín Díaz, Quinigua, Villa González, Santiago. Cosecha 2016-2017. Área: 1 tarea 2.29 tareas.

Efectos del desbotonado en seis etapas fisiológicas de la planta de tabaco variedad Papayo sobre la calidad y productividad de la hoja, Estación Experimental La Isabela, Puerto Plata, República Dominicana. Cosecha 2016-2017. Área: 1.5 tareas.

Efecto de diferentes dosis de nitrógeno en la calidad y productividad del tabaco variedad T-13. Estación Experimental Quín Díaz, Quinigua, Villa González. 2016-2017. Área: 2.16 tareas.

Evaluación de la recolección y curado de tabaco, variedad Amarillo Parado, Estación Experimental Quín

Díaz, Quinigua Villa González, cosecha 2016-2017. Área: 3 tareas.

Evaluación de varios productos biológicos en el manejo y control del Moho Azul en el cultivo de tabaco, Estación Experimental Quín Díaz. Cosecha 2016-2017: 1 tarea.

Evaluación de la efectividad de diferentes productos en el manejo de microorganismos de suelo en el cultivo de tabaco, Estación Experimental Quín Díaz, Quinigua Villa González, cosecha 2016-2017. Área: 1 tarea.

Equipo para uso del laboratorio de protección vegetal

12 Vasos de precipitado o Bekman de 100ml, 250 ml, 1000 ml cada uno, 100 cajas petri de vidrio, 400 cajas petri de plástico desechable, 12 embudos de berman, 100 mm de diámetro y 1800 mm de largo.

Material gastable para uso del laboratorio de protección vegetal

Un galón de alcohol, dos paquetes de fósforo, cuatro rollos de servilleta, tres cajas de guantes para manipular agroquímico, dos paquetes de algodón, dos royos de papel plástico (lunch), dos galones de cloro, dos juegos de toallas y dos botas de laboratorio.

ENTOMOLOGÍA

Ensayo efectividad de diferentes combinaciones de insecticidas en el control de Mosca Blanca, áfidos y trips. Cosecha 2016-2017. Área: 1.6 tareas.

Ensayo dinámica de población de insectos – plagas en el cultivo de tabaco, en la Estación Experimental Quín Díaz, Villa González 2016-2017. Área: 1 tarea.

Ensayo evaluación de diferentes insecticidas ecológicos (biológicos y afines) en el control de lepidópteros en tabaco cosecha 2016-2017. Área: 1 tarea.

Ensayo evaluación de diferentes insecticidas químicos en el control de Lepidopteros en tabaco cosecha 2016-2017. Área: 1 tarea.

Compra de equipo y accesorios

Dosificador universal de líquidos Guarany 1 unidad.
Lupa entomológica 2 unidades.

LABORATORIO AGRÍCOLA DE SUELO

Determinación de las extracciones de macro-micro elementos necesarios para la producción de cuatro variedades de tabaco negro tipo Havanensis y dos materiales de tabaco en Quinigua, Villa González, 2016-2017. Área: 1 tareas

Determinación de las extracciones de macro y micro elementos necesarios para la producción de cuatro variedades de tabaco de Olor en Quinigua, Villa González, 2016-2017. Área: 1 tareas

Efecto de la aplicación de diferentes combinaciones de dosis de Nitrógeno y Potasio en dos materiales de tabaco Havanensis en Quinigua, Villa González, 2016-2017. Área: 4.0 tareas.

TRABAJO DE FITOMEJORAMIENTO

I- Seguimiento de los trabajos con nuevos cultivos obtenidos por el Intabaco.a) Variedad Intabaco T-13

Área: Quinigua: 30 tareas a sol; 1 bajo toldo; Batey I: 5 tareas a sol; 1 bajo toldo; Yamasá: 10 tareas a sol; 300 m² bajo toldo y Cotuí: 3 tareas a sol.

II a) Híbrido T-26

Área: Quinigua: 5 tareas a sol, 1 tarea bajo toldo; Batey 1: 2 tareas a sol, 1 tareas bajo toldo; Yamasá: 10 tareas a sol, 300 m² bajo toldo y Cotuí: 2 tareas a sol. Producción de semillas (Híbridos)

b) Intabaco T-27

Área: Yamasá: 2 tareas y Quinigua: 1 tarea

c) Ensayos comparativos de rendimientos de variedades e Híbridos de tabacos para cigarros. Comparación variedades tipo Havanensis.

Área: Quinigua: 1.5 tareas, Batey I: 1 tareas y Yamasá: 1 tareas

III Continuación de los trabajos de mejoramiento variedad y obtención de variedad.

Área: Quinigua: 3 tareas; Isabela: 1 tarea

IV. Construcción de (3 tareas) bajo toldo.

Área: Batey I: 1 tarea; Yamasá: 1 tarea

Trabajos de Zonificación tabacalera (primer año)

V. Compra de equipos para modernizar el laboratorio RD\$1,800,000.00

Metodología:

Reporte mensual de los promedios del período y eventualidades climatológicas.

Zonificación Tabacalera:

Recolección de datos por zonas tabacaleras y nuevas zonas potenciales para la determinación, según tipo y clase de tabacos.

PRESUPUESTO DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Concepto	Inversión RD\$
Trabajos, ensayos, laboratorios y capacitación.	1,600,000.00
Zonificación Tabacalera (primer año)	3,000,000.00
Gasoil (260 gal / RD\$150.00)	39,000.00
Equipos de laboratorio	1,800,000.00
Total	6,439,000.00

PROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE RANCHOS

Para la presente zafra, a través de este programa, se ha programado la construcción de 100 ranchos con un 50% de aportes del costo total, como una contribución del Intabaco a que los productores mejoren la etapa de curado del tabaco y reduzcan su costo de producción. Se contempla, además la reparación de otros 300 ranchos con iguales aportes.

PRESUPUESTO PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE RANCHOS

Concepto	Cantidad	Costo RD\$	Inversión RD\$
Construcciones con aportes del 50%	100	33,178.75	3,317,875.00
Reparaciones con aportes del 50%	300	9,000.00	2,700,000.00
Total			6,017,875.00

RESUMEN PRESUPUESTO GERENCIA AGRÍCOLA

Programa o actividad	Costo RD\$
División de Extensión	34,930,996.00
División de Producción	36,398,140.00
División de Investigación	6,439,000.00
Programa Construcción y Reparación de Ranchos	6,017,875.00
Total	83,786,011.00



DIRECCIÓN INDUSTRIAL

Dirección Industrial se propone continuar mejorando las variables (fermentación, clasificación, despalille, empaque y posterior manufactura de sus tabacos y elaboración de cigarros) que intervienen en los procesos para optimizar la calidad del tabaco procedente de las divisiones de Producción e Investigación de la Dirección Agrícola. Estos procesos son ejecutados a través de la División de Procesamiento de esta gerencia con la finalidad de perfeccionar las técnicas de procesamiento de tabaco para darle un valor agregado, cuyo objetivo es que éstas sean transferidas por La División de Extensión, vía su personal técnico.

A la División de Investigación le damos apoyo en el procesamiento de su tabaco, con la rigurosidad que esta exige, para darle terminación, desde la elaboración de los cigarros hasta la captación mediante la fumada.

Objetivo general

Fortalecer los procesos con la finalidad de dar valor agregado al tabaco, para que esta Dirección continúe siendo un verdadero instrumento del industrial y/o pro-

cesadores del tabaco (para que desarrolle su empresa y pueda competir de manera satisfactoria en calidad y precio en cualquier mercado, nacional o internacional) y que (la técnica de procesamiento o procesos) pueda ser extendido a los productores de la aromática hoja.

Objetivos específicos

1. Definir el organigrama, junto con el departamento de Recursos Humanos y la Dirección Ejecutiva y así crear las unidades y áreas necesarias para el buen funcionamiento de la Dirección Industrial.
2. Dar apoyo logístico a la División de Investigación para que continúe el proceso (de investigación), mediante el manejo post-cosecha y manufactura del tabaco (elaboración de cigarros) proveniente de la misma y determinar mediante la fumada, las características organolépticas de las variedades investigadas.
3. Seguir aplicando todo el manejo post-cosecha al tabaco de la División de Producción (que así lo

requiera), previo a la comercialización del mismo o para cualquier uso interno, con la finalidad de dar mayor valor agregado.

4. Continuar la capacitación, a través de la escuela, a jóvenes del sector tabaquero e integrar otros fuera del mismo, en el manejo post-cosecha del tabaco y manufactura del mismo, vía este mecanismo, en la manufactura del cigarro mediante los cursos que impartimos.
5. Mantener una activa y estrecha relación con las diferentes fábricas y otras empresas tabacaleras con la finalidad de asesorarles en la gestión de calidad.
6. Brindar asesoría técnica a los emprendedores de empresas micro, pequeñas, medianas y grandes.
7. Organizar y equipar la Unidad de Gestión de Calidad.
8. Vigilar los estándares de calidad de cada uno de los productos finales del cultivo del tabaco, a través de la Unidad de Gestión de Calidad.
9. Crear un archivo electrónico que contenga toda las informaciones de la Escuela para Tabaqueros y la Unidad de Gestión de Calidad.
10. Continuar la elaboración de las políticas de procedimientos para las diferentes actividades que ejecuta la Dirección, mejorando los mismos y elaborando los respectivos manuales.

PLAN DE INTERRELACIÓN CON EL SECTOR EMPRESARIAL

1. Con la finalidad de auditoría y soporte técnico a fábricas de cigarros (principalmente las pequeñas y medianas) realizar unas 80 visitas.
2. Continuar la asistencia técnica en el control de plagas como el gorgojo de tabaco (*Lasioderma Serricorne*), en almacén y pequeñas fábricas de cigarros, mediante la donación de los pesticidas utilizados para tales fines.
3. Dar apoyo logístico a la Dirección Comercial para participar en 18 ferias nacionales e internacionales,

10 eventos y/o actividades.

DIVISIÓN DE PROCESAMIENTO

1. Procesamiento de 60,000 libras de los tabacos recibidos de los diferentes campos de investigación y producción de la institución.
2. 30 fumigaciones para el mantenimiento del tabaco almacenado y áreas de procesamiento.
3. Repetir la cuantificación de los valores en el procesamiento de tabaco con la finalidad de estandarizar los costos del proceso en las diferentes etapas.
4. Continuar elaborando los manuales de procesamiento de tabaco de cada uno de los componentes del cigarro: Tripa, Capote y Capa.
5. Se ha programado la elaboración de unos 40,000 cigarros para fines de dar apoyo a las ferias y actividades organizadas por la institución a través de la Dirección Comercial y otros departamentos.

UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

Tal y como lo señala la Ley 165-01, en el Título III de las atribuciones del Intabaco, la cual enuncia en su artículo 6, acápite "d" que es atribución del Intabaco "solicitar de las oficinas y de los cultivadores, manufactureros, almacenistas y exportadores del tabaco del país todos aquellos datos que se refieran al cultivo, producción, preparación y venta del tabaco, principalmente con fines de mejorar la producción y que los agricultores obtengan los mejores beneficios para su producto. Asimismo, implementar las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas de cultivo de tabaco y de su preparación, clasificación y empaque, tanto para consumo interno como para exportación, con el fin de propiciar el fomento y mantenimiento de su calidad en los mercados nacionales e internacionales".

Es precisamente esta unidad la que debe dar cumplimiento a lo establecido en ese artículo y acápite de la ley antes indicada.

Definimos la Unidad de Gestión de Calidad como un departamento que tiene como finalidad gestionar el mantenimiento de la calidad del tabaco (lo que redunda-

rá en beneficios para toda la cadena que interviene en la actividad tabacalera nacional y, por ende, del país) para adecuarnos a las normas de calidad como lo establecen los acuerdos y tratados comerciales internacionales.

Objetivo general

Asegurar el mejoramiento continuo de los procesos que intervienen en el manejo postcosecha, mediante el desarrollo de estrategias que fomenten las buenas prácticas de calidad, desde el procesamiento, almacenamiento de la materia prima y del producto terminado, y consecuentemente en la etapa de desarrollo del cultivo de tabaco.

Objetivos específicos

1. Estimular las buenas prácticas de calidad en el procesamiento, la elaboración y el almacenamiento tanto de la materia prima como de los productos terminados. También, esas prácticas de calidad podrían ser consideradas para estimular las buenas prácticas agrícolas, y el uso de productos adecuados durante el desarrollo del cultivo de tabaco.
2. Fomentar el mantenimiento de buenas condiciones ambientales, y fitosanitarias durante el procesamiento, y en el almacenamiento del tabaco.
3. Gestionar y/o fomentar el conocimiento de las normas de tabaco dominicano en los productos (principalmente, procesadores e industriales) para que sean tomadas en cuenta como marco de referencia a raíz de las nuevas restricciones, cambios y regulaciones en los mercados internacionales.
4. Darle apoyo y seguimiento a los pequeños y medianos manufactureros de cigarrillos, principalmente, sobre las buenas prácticas de seguridad, y calidad en la actividad industrial.
5. Vigilar los estándares de calidad de cada uno de los productos finales del cultivo de tabaco.

ESCUELA PARA TABAQUEROS

1. Continuar dando seguimiento al trabajo desarrollado por la Escuela para Tabaquero, lo cual consiste en elaborar los cigarrillos utilizados en los diversos eventos organizado por nuestra Institución, el Ministerio de Turismo, Cultura y el IDAC, entre otras, además de los eventos y ferias nacionales en las cuales el Intabaco tiene participación activa.
2. Contribuir con la unidad de investigación en la elaboración de cigarrillos para probar la calidad de los tabacos investigados (nuevas variedades).
3. Continuar con la realización de cursos de formación a jóvenes en procesado de tabaco y elaboración de cigarrillos hechos a mano.

DIVISIÓN DE ANTIFALSIFICACIÓN Y ANTIPIRATERÍA

La División de Antifalsificación y Antipiratería presenta la proyección de las actividades a ejecutarse en la zafra tabacalera 2016-2017.

Para tales fines se continuarán los trabajos de investigación, inspección e incautación en los distintos puntos turísticos como protección, apoyo y fomento del sector tabacalero dominicano y de nuestra marca país.

Se unirán esfuerzos con otras instituciones gubernamentales, para controlar las evasiones y piratería de productos derivados del tabaco.

Las actividades se realizarán de acuerdo al siguiente esquema:

Costa Norte: Imbert-Luperón, Maimón, Puerto Plata (ciudad), La Unión-Sosúa, Cabarete, Río San Juan.

Costa Nordeste: Samaná (Centro Ciudad), Las Galeas, Las Terrenas, Cayo Levantado y Cruce del Limón .

Santiago: Centro Ciudad, Autopista Duarte, Tamboril, Villa González y Navarrete.

Santo Domingo: Boca Chica.

San Pedro: Juan Dolio.

La Romana: Centro ciudad, Bayahibe, Isla Saona, y la Isla Catalina.

Costa Este: abarca desde San Pedro de Macorís, La Romana, Las Islas Catalina y Saona, y en la provincia La Altagracia, abarcando Centro de la Ciudad, Cabeza de Toro, Bibijagua, El Cortecito, Plaza Bávaro, Cruce de Guiriguiri, Uvero Alto, Punta Blanca, Laguna de Nisibón, La Ceiba, entre otras.

Zona fronteriza: Dajabón, Elías Piña y Jimaní.

Además, hemos contemplado para el próximo año tabacalero, a través de los seguimientos ubicar varios puntos o fábricas que se dedican a la falsificación de cigarros.

Se proyecta realizar 12 operativos de investigación, 22 de inspección y 12 de incautación para un total de 46 operativos, además de 2 incineraciones.

Las incineraciones de cigarros y material incautado están pautadas para realizarse en los meses de mayo y diciembre de 2017.

También se impartirá un seminario taller sobre "Identificación de cigarros falsificados" dirigido al personal técnico a fin de ponerlos al tanto de las nuevas estrategias para identificar las falsificaciones, otro curso de turismo y de capacitación

RESUMEN PRESUPUESTO GERENCIA INDUSTRIAL

División	Concepto	Cantidad	Costo unitario RD\$	Inversión RD\$	Total
Dirección	Eventos (Viáticos)	8	31,250.00	250,000.00	250,000.00
Gestión Calidad	Visitas a industriales y procesadores	90	1,000.00	90,000.00	90,000.00
Procesamiento	Vinaza (tanques)	6	11,291.60	67,749.60	880,949.60
	Fluoruro de zinc (fumigación)	22	3,250.00	195,000.00	
	Gas propano	750 gal	80.00	60,000.00	
	Libras de papel de empaque	3,000 lb	130.00	390,000.00	
	Cipermetrina	24 l	550.00	13,200.00	
	Plástico para fermentación	5 rollos	9,000.00	45,000.00	
	Yute	2,000 yd	40.00	80,000.00	
	Hilo para empaque y cuje	50 rollos	400.00	20,000.00	
	Cajas de cartón para empacar tabaco	100	100.00	10,000.00	
	Escuela Tabaqueros	Cajas para 10, 5 y 2 cigarros	2,000	170.00	
Estuches de celofán		38,000	1.00	38,000.00	
Anillos		40,000	2.55	102,000.00	
Tragacanto		12 lb	400.00	4,800.00	
Vino tinto		6 l	1,300.00	7,800.00	
Cinta de tela		30 rollos	200.00	6,000.00	
Sello de garantía		5,000	5.00	25,000.00	
Papel celofán		5 rollos	5,500.00	27,500.00	
División de Antifalsificación y Antipiratería	Cursos formación tabaqueros	5	74,000.00	370,000.00	1,094,264.00
	Operativos de Investigación	12	4,200.00	50,400.00	
	Operativos de Inspección	22	16,500.00	363,000.00	
	Operativos de Incautación	12	50,072.00	600,864.00	
	Quema de productos falsos	2	40,000.00	80,000.00	
Total					3,236,313.60



DIRECCIÓN COMERCIAL

DIVISIÓN DE MERCADEO

La Dirección Comercial tiene como objetivo fundamental el fortalecimiento Institucional, siendo la imagen de la Institución ante el sector industrial tabacalero, garantizando la presencia del tabaco dominicano en los mercados nacionales e internacionales, poniendo interés , especial en aquellos que aún no han sido conquistados aplicando para ellos políticas que nos permitan el logro de las metas trazadas.

Nuestra participación en eventos y ferias nacionales e internacionales nos ofrece la oportunidad de promocionar el tabaco dominicano y también se dan a conocer las nuevas fábricas de cigarrillos. Por medio de estos eventos se abren las puertas para futuras negociaciones entre los visitantes interesados y las empresas tabacaleras.

Para el logro de nuestras metas nos hemos propuesto entrenar a nuestro personal técnico, así como a empresarios en materia de comercio exterior, dotándolos de las herramientas necesarias las cuales permiten a estos un mejor aprovechamiento, manejo de las oportunidades y limitaciones que posee el sector tabacalero nacional.

DIVISIÓN DE ESTADÍSTICA

A través de esta División se realizan visitas de inspección a las diferentes fábricas, principalmente las establecidas de las provincias de Santiago, Espaillat , Santo Domingo y Distrito Nacional . Con el objetivo de determinar el nivel de reapertura en el proceso de fabricación del cigarro, esta actividad tiene lugar sobre todo al principio de cada año que es cuando inicia el año fiscal de los fabricantes, pero a su vez se apertura la cosecha tabacalera.

Participación y coordinación de talleres de capacitación sobre comercio internacional conjuntamente con el CEI-RD, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Agricultura, etc. con estas actividades se busca capacitar el personal Gerencial y Técnico.

Las visitas a zonas tabacaleras, a las fábricas de cigarrillos y las empresas procesadoras se realizarán durante todo el año, con el propósito de capturar datos sobre la cosecha y evaluar el nivel de desarrollo de las exportaciones de cigarrillos y mercadeo de la fábricas. Para determinar el nivel de compra y rentabilidad del andullo, se realizará una visita especial a la zona tabacalera de Azua.

RESUMEN PRESUPUESTO DIRECCIÓN COMERCIAL

Actividad	Inversión RD\$
Feria Ganadera Nacional 2017	866,918.00
Festival PROCIGAR 2017	615,000.00
Expo Valverde2017	137,475.00
Feria Gastronómica y Hotelera PUCMM 2017	55,500.00
Expo Vega 2017	262,145.00
Feria Agroalimentaria 2017	315,000.00
Festival Cultural Hermanas Mirabal 2017	74,800.00
Feria Artística y Cultural San Víctor Moca 2017	55,000.00
Feria del Libro	502,342.00
División de Mercadeo	1,600,000.00
Division de Estadísticas	896,875.00
Total	4,484,180.00

SECCIÓN DE DIVULGACIÓN TÉCNICA

Las actividades de la Sección de Divulgación Técnica para esta cosecha tabacalera 2016-2017, comprenden la utilización de todos los recursos profesionales, informativos, audiovisuales y de cualquier otra índole que contribuyan con la actualización constante del personal técnico y los productores tabacaleros.

La programación abarca los siguientes trabajos:

- Mantener actualizada la página web Intabaco.gov.do en lo concerniente a temas de carácter técnico, agropecuario, y educativo.
- Elaboración de folletos y hojas divulgativas para cada etapa de la cosecha tabacalera, con informaciones prácticas, tanto para técnicos como para productores.
- Distribución en bibliotecas de escuelas y universidades nacionales de la más reciente edición del libro "El Tabaco Negro Dominicano: Cultivo, Procesamiento y Manufactura". Edición 2016.
- Edición, diseño y encuadernación de las publicaciones regulares de cada cosecha: programa tabacalero 2016-2017; Boletines Estadísticos 2015 y 2016; así como la Memoria Anual 2016. Estos documentos estarán disponibles a través de la página Web del Intabaco.
- Coordinar acciones con la Sección de Capacitación, y con otras instancias de la institución para proveer de material de apoyo a los participantes en charlas, cursos y otros eventos.
- Elaborar, en coordinación con todas las dependencias de la institución, formularios, tarjetas, etiquetas y cualquier documentación necesaria en la realización de sus actividades.
- Trabajar con todos los departamentos de la institución para ofrecerles los servicios de diseño gráfico.

PRESUPUESTO SECCIÓN DE DIVULGACIÓN TÉCNICA PARA LA COSECHA 2014-2015

Actividad	Cantidad	Costo unitario RD\$	Costo total RD\$
Impresión Programa Tabacalero 2015-2016	300	350.00	105,000.00
Impresión Boletín Estadístico 2013	300	350.00	105,000.00
Impresión Boletín Estadístico 2014	300	350.00	105,000.00
Impresión Boletín Estadístico 2015	300	350.00	105,000.00
Impresión Memoria Anual 2015	300	350.00	105,000.00
Folletos	15,000	10.00	150,000.00
Libro Tabaco negro en República Dominicana	1,000	400.00	400,000.00
Materiales (CD, DVD, etiquetas, forros, etc.)	5	3,000.00	15,000.00
Equipo de encuadernación con guillotina	1	15,000.00	15,000.00
Cartilla paquete tecnológico	200	36.66	7,333.33
Subtotal			1,067,333.33
			106,733.33
Total			1,174,066.66

INVERSIÓN DEL INTABACO EN ACTIVIDADES DE APOYO DIRECTO A LA PRODUCCIÓN, 2016-2017

Gerencia	División	Programa o Sección	Inversión	Inversión División	Inversión Gerencia
Agrícola	Extensión	Compra general de insumos	32,769,796.00	34,930,996.00	83,786,011.00
		Actividades de transferencia tecnológica	963,500.00		
		Organización y Capacitación	642,400.00		
		Programa de Extensión pecuaria	135,300.00		
		Mochila técnica	420,000.00		
	Producción	Preparación de tierra para siembra de tabaco	12,975,000.00	36,398,140.00	
		Compra mantenimiento de equipos agrícolas	5,780,000.00		
		Invernadero: producción de plántulas	8,522,424.62		
		Producción semillas Certificadas	1,107,115.38		
		Tabaco para capa	3,300,000.00		
		Tabaco Burley	260,000.00		
		Vivero y Estación Quin Díaz	1,361,600.00		
	Rotación de cultivos	3,092,000.00			
	Investigación	Trabajos, ensayos, laboratorios y capacitación.	1,600,000.00	6,439,000.00	
		Zonificación Tabacalera (primer año)	3,000,000.00		
		Gasoil (260 gl a RD\$170.00)	39,000.00		
		Compra de equipo para modernizar laboratorio	1,800,000.00		
	Otros	Programa Construcción y Reparación de Ranchos	6,017,875.00		
	Industrial	Presupuesto Dirección Industrial			
Comercial	Presupuesto Dirección Comercial			4,484,180.00	
Divulgación Técnica				1,174,066.66	
Total				92,680,570.66	



INTABACO

Instituto del Tabaco de la República Dominicana

Quinigua, Villa González

República Dominicana

Tel. 809-580-0038

www.intabaco.gov.do